

VISTO:

que corresponde designar abanderados y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

EL VICERRECTOR A CARGO DE LA RECTORÍA
DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve :

ARTÍCULO 1º.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año dos mil cuatro, al alumno Ariel Gastón GUREVICH de la segunda división de sexto año –Orientación Ciencias Sociales y Humanas– quien obtuvo en el año 2003 un promedio de 9.335 puntos; para el turno de la tarde al alumno Patricio KINGSTON de la séptima división de quinto año, quien logró un promedio de 9.334 puntos en el curso anterior, y para el turno vespertino a la alumna Demis Gabriela MEDIAVILLA de la tercera división de sexto año –Orientación Ciencias Exactas, Tecnología y Diseño–, que alcanzó un promedio de 8.945 puntos el año último (de acuerdo con la Resolución CNBA N° 377/02) y al alumno Carlos Renato ESPINOZA HUAMAN de la undécima división de segundo año quien alcanzó un promedio 8.800 puntos en dicho año.

ARTÍCULO 2º.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Nora Elisa CHISARI de la tercera división de sexto año –Orientación Ciencias Exactas, Tecnología y Diseño–, quien alcanzó un promedio de 9.306 puntos el año anterior; para la sección de la tarde a la alumna Carla Soledad ALVERO de la séptima división de segundo año, que obtuvo un promedio de 9.100 puntos en el ciclo lectivo 2003, y para el turno vespertino al alumno Julián CAPPÀ de la duodécima división de tercer año, quien obtuvo un promedio de 8.757 puntos.

Expte. N° 44.839/03

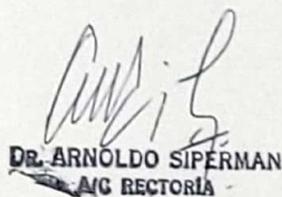
Res. CNBA N° 312/04

ARTÍCULO 3°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana al alumno Pablo Ezequiel BALÁN de la primera división de segundo año, quien alcanzó un promedio de 9.181 puntos en el anterior ciclo lectivo; para la sección de la tarde la alumna de la décima división de cuarto año Ariadna Jazmín LASSER quien obtuvo un promedio de 9.057 puntos, y para el turno vespertino al alumno Daniel Matías SCHTEINGART de la tercera división de sexto año –Orientación Ciencias Exactas, Tecnología y Diseño–, que alcanzó un promedio de 8.612 puntos el año último (de acuerdo con la Resolución 377/02) y a la alumna Malena NIGRO de la duodécima división de segundo año quien alcanzó un promedio de 8.545 puntos en el mismo período.

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.


JORGE FRANCISCO CHAO
SECRETARIO




DR. ARNOLDO SIPERMAN
A/C RECTORÍA